

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.669

Suscripción en Córdoba... { Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes.... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

VIERNES 24 DE ABRIL DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacido al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## LA AMNISTÍA DEL GOBIERNO

El proyecto de ley sobre amnistía, leído por el señor Cánovas en el Senado, dice así:

### “A LAS CORTES

Cumple hoy el gobierno la solemne promesa que, secundando los generosos propósitos de S. M. la Reina Regente, puso en sus augustos labios al abrir la presente legislatura, y somete á la deliberación de las Cortes un proyecto de ley de amnistía.

Bien hubieran querido aconsejar á su majestad la Reina Regente los ministros responsables un acto del todo ajustado á sus augustos deseos, dando sin restricción al olvido los sucesos que motivan esta amnistía, pero la conveniencia política no lo consiente.

Del sereno exámen del asunto ha sacado el Consejo de ministros la convicción de que esto es lo que puede concederse para no herir los sentimientos nobilísimos de las tropas de mar y tierra, más que nunca decididas á mantener ahora en su pureza antigua el prestigio de la disciplina militar. Sentimientos idénticos obligan por otra parte á los ministros mismos, y están seguros de que en igual grado han de proteger de ellos las Cortes del reino.

Fundados en las autorizadas razones, previa la debida autorización de S. M. la Reina Regente y con acuerdo del Consejo de ministros, tiene el honor de someter su presidente á las Cortes el siguiente proyecto de ley.

“Artículo 1.º Se concede amnistía, sin excepción de clase y fuero, á todos los sentenciados, procesados, rebeldes ó sujetos de cualquier modo á la responsabilidad criminal por delitos contra la forma de gobierno, rebelión y sedición, cometidos hasta la fecha de la presentación á las Cortes de este proyecto de ley.

Art. 2.º Se sobreseerá definitivamente, sin costas, en las causas pendientes por tales hechos y en sus incidencias.

Art. 3.º La persona que, por virtud de los procedimientos á que se refieren los dos artículos anteriores, estén detenidas, presas ó extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, y las que se hallan fuera del territorio español podrán volver libremente á él, quedando unas y otras exentas de toda nota, así como de toda responsabilidad para los actos á que se entiende la presente amnistía.

Art. 4.º Subsistirá, no obstante, la responsabilidad civil por daños y perjuicios causados á particulares si se reclaman á instancia de parte legítima por la vía y forma procedentes.

Art. 5.º Los jefes y oficiales y asimilados, á quienes comprendan las disposiciones precedentes, podrán optar al retiro con arreglo á los años de servicio que contasen al ser baja en las filas.

Art. 6.º Las clases de tropa amnistiadas que no hubieren servido el tiempo obligatorio en las filas serán destinadas á los cuerpos que designe el ministro de la Guerra para cumplir dicho plazo.

Art. 7.º Los que deseen acogerse á los beneficios que concede esta ley, lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde su publicación.

Art. 8.º Los ministros correspondientes dictarán las reglas é instrucciones necesarias para la aplicación por los respectivos tribunales de la amnistía.”

## Cortes.

### SENADO

Abrese la sesión del 22 á las tres menos diez minutos.

Aprobada el acta de la de ayer, se da cuenta del fallecimiento del senador don Benito Ulloa, acordándose que conste en el acta el sentimiento con que la Cámara ha oido esta noticia.

El Sr. Merelo pide al ministro de Fomento una lista del personal de las escuelas normales, con expresión del cargo que desempeñan los que en ella figuran.

El señor marqués de Hazas, habla de la velocidad de los ferrocarriles y dice que en esto estamos muy atrasados.

El marqués de Muros trata del mismo asunto y dice que cuando esté presente el ministro de Fomento, enseñará á este un cuadro del movimiento de trenes.

Y el Sr. Cuesta y Santiago pide al señor Isasa una lista de las personas que forman los Consejos de Administración de las Compañías de ferrocarriles.

A las tres y media se suspende la sesión y el Senado pasa á reunirse en secciones para nombrar las comisiones que han de entender en el proyecto de amnistía y en otros dos sobre ferrocarriles.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La sesión de hoy en el Congreso ha carecido de importancia, y no teniendo interés nos abstenemos de publicar el extracto.

—Ha sido preso en Bilbao un sujeto llamado Robustiano Carrillo Duque, que conducía clandestinamente una caja de materias explosivas.

Al ser llevado á la cárcel dijo que en cuanto fuera puesto en libertad cortaría el pescuezo al juez que lo había capturado.

—A la reunión de los liberales han asistido los diputados por el Colegio especial de Valencia Sres. Amat y García Monfort, este último republicano hasta hace poco.

—En el cortijo de los Zamajanos bajos, término de Martos, Jaén, se ha cometido un homicidio en persona de Lorete Hacia Ruiz, soltero, de cuarenta y ocho años de edad, jornalero.

Como presuntos autores, la Guardia civil ha preso á un padre y su hijo, que se encontraba trabajando en la finca donde ocurrió el sangriento hecho.

—Los liberales anárquicos acordaron en la sesión habida en la primera hora bajo la presidencia del Sr. Segasta, no asistir á las secciones, y en consecuencia determinaron respecto á los puntos que el Gobierno les concede.

—Los periódicos republicanos explican la ausencia del Sr. Arvajal de la reunión que celebraron el día las minorías republicanas, diciendo que hace unos días que el mencionado personaje se encuentra en Málaga.

—El Presidente de la Cámara sindical del comercio al por mayor de vinos y espíritus del Sena genera una activamente para que los vinos con más de 2 gramos de sulfato de potasa por litro, puedan circular libremente en el negociante á negociante.

Nada más justo que la libertad que se pretende, ni nada más conforme al espíritu y la letra del proyecto de ley aprobado recientemente en la Cámara de los Diputados; pues esta disposición legal limita la proscripción los vinos enyesados, es decir, con más de 2 gramos de sulfato de potasa por litro, á la entrega para la venta, como dijimos al comentar el referido proyecto de ley.

—Se ha recibido en Madrid un telegrama de San Sebastián dando cuenta del fallecimiento ocurrido en Ermua del general del ejército don Carlos, marqués de Valdespina.

—Leemos en la Gaceta: “Parece que el gobierno de la Habana está firmemente resuelto á no tomar parte alguna en los debates de las secciones ni á intervenir en los debates, si ellos hubiera, sobre este asunto, pues opina que al partido conservador debe corresponder por entero la gloria ó la responsabilidad de su obra.”

—El ministro de Marina ha leído hoy en el Congreso el proyecto de fuerzas navales para el año próximo, en el cual aparecen aumentados en diez los buques armados con relación al año anterior; pero sin gravar más el presupuesto, mediante algunas reducciones en personal.

—Dice La Unión: “Que hay caridad por derecho propio, eso es evidente.”

No vamos á citar nombres, porque en la conciencia de todos está quienes deben ser los primeros; pero sabemos que hay directores generales de actos y periodistas distinguidos sin distinción, y otros políticos de méritos sólidos que no pueden ser postergados por el primer adivenido. Eso lo

sabemos todos. Por tanto, ya que en las elecciones parciales no se hace más que dar satisfacciones, confiados esperamos en que se hará justicia por el gobierno y por el cuerpo electoral tan solo á quien lo merezca y nada más.”

—En Almería celebraron una importante conferencia las autoridades civiles y militares para ocuparse de las medidas que adoptaron en 1.º de Mayo próximo, caso de que se llegaran á realizar las huelgas anunciadas en aquella provincia.

Asegúrase que en la Sierra de Bedar y en el puerto de Garrucha se llevan adelante los preparativos, y se espera que las manifestaciones de los obreros han de revestir gran importancia.

—Dícese que andan estos días por Gijón algunos franceses socialistas, los cuales parece que se dirigirán á los centros mineros de la provincia de Asturias con el propósito de excitar á los obreros para la realización de la huelga.

—El diputado por Palencia, D. Gerardo Martínez, que militaba en el partido conservador, parece que ha ingresado en el grupo que acaudilla el Sr. Romero Robledo.

—Algunos republicanos censuraban ayer todavía, si bien amistosamente, al señor Castelar por su actitud respecto á la coalición, y algunos posibilistas replicaban que hacían mal en atacar así al ilustre tribuno, pues si algún día viniese la república, nada podrían hacer sin él.

Convenido, replicaron los otros, pero entretanto retrasa mucho ese advenimiento y si llega el instante de contender le trataremos sin consideración.

En cambio El País trata ayer al jefe posibilista hasta con cariño, y considera su adhesión de tal importancia, que dice:

“Desaba el Sr. Castelar un solo programa, y ya la tiene en el de la minoría. Nadie duda de que el Sr. Castelar tendrá á robustecer la unión republicana. Si para ello es preciso modificar el acuerdo, no dudamos que lo harán los dignos diputados republicanos en aras de la concordia.”

—En la reunión celebrada ayer tarde por los diputados que representan provincias vinícolas para gestionar del gobierno francés que suavice las medidas que se aplican en la frontera á los vinos enyesados, se acordó nombrar una comisión que visite al ministro de Estado á fin de que nuestro embajador en París consiga la reexportación de los vinos detenidos ó la formación de una comisión mixta internacional que determine si son perjudiciales á la salud.

También se proponen visitar al ministro de Hacienda para suplicarle rebaje el impuesto de consumo que pesa sobre este artículo, y favorecer de este modo la venta en España.

—El general Ochando ha presentado

ya en la mesa del Congreso, para que las secciones autoricen la lectura, su proposición encaminada á amortizar en buenas condiciones el sobrante de oficialidad que hoy entorpece la marcha ordenada de las escalas y que es uno de los principales obstáculos para una reorganización económica de la fuerza armada.

—Dice Las Ocurencias que los conservadores que se á la crítica de sus coetáneos, casi siempre injusta, temen á las severas apreciaciones de la historia.

—En la provincia de Málaga se ha dado el caso, quizás con lamentable repetición, de que la Riparia plantada en algunos viñedos floxerados se malogre á los dos ó tres años de penosos sacrificios, lo cual equivale á una nueva ruina para no pocos agricultores; se publicará en breve el resultado del reconocimiento que se ha hecho, para dar á conocer la clase ó calidad de la vid plantada, y naturaleza del terreno, con el fin de evitar en lo sucesivo nuevos perjudiciales errores.

—Los diputados y senadores ultramarinos que se reunieron ayer en el Senado, acordaron en la parte relativa á la modificación de la ley electoral para Cuba, que la cuota para obtener este derecho, sea la misma aceptada por los partidos liberales de la Península y el autonomista cubano en las anteriores Cortes, encargándose el señor conde de Galarza de hacer llegar al presidente del Consejo de ministros el acuerdo aceptado por unanimidad por los senadores y diputados del partido de Unión Constitucional.

—Ayer presentaría el Sr. Vicenti en el Congreso la siguiente proposición de ley:

Art. 1.º Quedan obligadas las empresas de ferrocarriles á llevar á efecto, en el término de seis meses, la intercomunicación en los trenes y sus departamentos, por medio del sistema de alarma y de mirilla que se designe por el ministerio de Fomento.

Art. 2.º El gobierno, previo informe de la Junta superior facultativa de caminos, acordará se efectúe, dentro del plazo mas breve posible, la revisión del material móvil de ferrocarriles y fijará las trasformaciones que en el mismo deberán efectuarse y plazo de su planteamiento.

Art. 3.º Se autoriza al gobierno para que, de acuerdo con dicha junta, ponga en vigor en el término de dos meses las medidas y reformas de carácter administrativo que exige la debida vigilancia de los trenes y la seguridad de los viajeros.

Art. 4.º Para los efectos de la disposición anterior las reformas que se acuerden se consignarán en el reglamento de policía de ferrocarriles.

—El motín de la Almunia, que produjo la quema de fieltos de consumos y el asalto del casino de aquella población, donde se hallaban los mayores contribuyentes, ha terminado por completo.

La guardia civil ha efectuado varias prisiones.

— 172 —

—No está en casa, señora. Salí cuando yo vine y todavía no ha vuelto; la peinadora espera á usted hace rato.

Felicidad creyó que habría ido á encargarse al almuerzo á casa de Lhardy, y satisfecha al ver que el salón estaba arreglado, pues Andrea antes de marcharse lo dejó todo limpio, hizo que el muchacho colocase las flores, y entró en su tocador, donde estaba ya muy impaciente la peinadora.

A las once y media, Felicidad, elegantemente vestida con una bataforma princesa, de raso color crema con encajes blancos y el peinado de moda dividido en dos partes y rizado en caprichosos bucles, esperaba á sus invitados en el salón.

Por dos veces había llamado á su marido, rogándole se vistiese pronto, porque se acercaba la hora del almuerzo, y la baronesa iba á presentarles dos diputados muy influyentes.

D. Roman, frotándose los ojos, salió al fin y abrió la puerta de su cuarto. Felicidad entró tambaleando por la

— 173 —

cuestión del collar; pero por el aspecto tranquilo, aunque abatido, de su marido, comprendió que no se descubriría tan pronto el engaño, dándole tiempo de buscar los mil duros que eran necesarios para recobrarle.

D. Roman estaba sentado delante de su mesa; su rostro pálido y el círculo amoratado de sus ojos denotaban una noche de insomnio y los más grandes sufrimientos morales.

Al ver á su mujer tan elegante luciendo el nuevo traje que había recibido de París, sonrió con amargura y alzó los ojos al cielo, como diciendo: ¡Al...! Esta mujer, que sólo piensa en el lujo y en estrenar un traje cada día, me arrastra á la perdición... ¿Qué será de nosotros si quedo cesante?...

Esta reflexión, que de pronto acudió á su mente, no se le había ocurrido nunca al bueno de D. Roman, que, débil de carácter y vicioso de suyo, gustaba también de todos los encantos de una vida ostentosa.

—¡Todavía sin vestir! exclamó Felicidad.

— 176 —

que hoy vienen á almorzar con nosotros nos pueden ser de gran utilidad; yo siempre tengo áncoras de salvación. Vístete, pues, en seguida, que no deben tardar, y procura hacerte muy amigos de ellos; nos interesa más que nunca, haciéndoles creer que tenemos una posición independiente, y grandes riquezas.

—Sí, sí, ¡farsa! ¡farsa! Esa es la vida en esta Babilonia de Madrid. Las apariencias y el lujo son los grandes elementos.

Felicidad salió á dar una vuelta por el comedor. La mesa estaba puesta y todo en orden; pero faltaban cubiertos en el aparador.

Entró en la cocina; estaba solo el muchacho.

—¿Y Andrea?

—Aún no ha venido.

—Es extraño. ¿Y sabe V. dónde ha puesto los cubiertos de plata?

—No, señora, nada me ha dicho; ella salía cuando yo entré; llevaba un paquete en la mano, y únicamente me

— 169 —

Rodeábanle y le maltrataban cruelmente diferentes personas que le pedían dinero; él vacilaba el portamonedas que contenía algunos céntimos, se volvía todos los bolsillos del revés agitando en vano y gritando como un loco:

—¡Dejadme en paz... malditos acreedores... ¡ingleses implacables! No tengo dinero. En cuanto cobro mi sueldo me lo arrebatas mi mujer, y ¡adios, paga! se desvanece entre sus manos.

—¡Felicidad! ¡Felicidad!... tú eres la desgracia; ¡qué horrible ironía la de tu nombre!... ¡qué sarcasmo! ¡Felicidad, cuando eres la más negra, la más horrenda fatalidad para mi vida! ¡La más infame desgracia!

El infeliz sudaba agitándose entre las sábanas, que, retorcidas, se enroscaban á su cuerpo. Ni aun durmiendo estaba tranquilo; la paz húa de su espíritu, y lo mismo despierto que en sueños sufría las consecuencias de su vida borrascosa.

—¡Dejadme! ¡dejadme! decid á



Afortunadamente no ha habido desgracias personales.

—Los maristas, á quienes no ha satisfecho el proyecto de amnistía del gobierno, presentarán el suyo de la legislatura anterior.

—El general Martínez Campos significó ayer á la minoría liberal del Senado el deseo del gobierno de que un individuo de ella forme parte de la comisión del proyecto de amnistía.

El señor marqués de la Habana, como jefe de los liberales en la alta Cámara, se manifestó contrario en principio á los deseos del gobierno, resolviendo por último reunir esta tarde la minoría y consultarla sobre el particular.

## ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 22, (4 tarde).—La amnistía es el tema político de preferencia, desde que ayer se dió lectura al proyecto en el Senado.

Pronunciadas ya todas las opiniones, puede notarse que, entre las clases y periódicos militares, se aplaude el propósito, aunque algunos deseen se dé un espíritu más amplio al art. 5.º del proyecto.

Espérase que, en efecto, las Cámaras introduzcan alguna modificación en ese sentido, sin que el Gobierno tenga interés alguno en dificultarlo.

En la sesión del Senado han solicitado se acelere la marcha de los correos de Santander y Asturias los señores marqueses de Haza y de Muros, y el señor Cuesta y Santiago pidió al ministro de Fomento una nota de los consejeros de ferrocarriles.

Apesar de lo que dicen los periódicos, hasta mañana ó pasado no se leerán por el ministro de Hacienda en el Congreso los presupuestos generales del Estado.

Madrid (5 tarde).—La minoría liberal del Senado se ha reunido á primera hora para tratar de su intervención en la amnistía.

Desde luego ha dominado el criterio de no tomar parte en la votación al nombrarse la comisión respectiva en las secciones, ni presentar tampoco candidatos.

Continuarán después de la reunión de secciones ocupándose en la participación que han de tener en el debate sobre dicho proyecto.

Las secciones han elegido para la comisión de este proyecto la candidatura ministerial.

El ministro de Marina no leerá hasta mañana el proyecto de fuerzas navales.

Los liberales tienen el propósito de combatir los artículos 5.º y 6.º del proyecto por ambigüedad de su texto, y, sobre todo, por la poca favorable situación en que quedan las clases de tropa que están emigrados.

El rey D. Francisco de Asís continúa en cama, pero algo más aliviado de su indisposición.

Madrid (6 tarde).—En la sesión del Congreso, el Sr. Ansaldo ha continuado su discurso interpellación al ministro de Fomento, sobre el decreto de supresión de los inspectores de ferrocarriles.

Suspendida la sesión para reunirse en secciones la Cámara, ha dominado gran animación en los pasillos, porque las oposiciones se aprestan á luchar por algunos puestos en las Comisiones, si bien consideran están en circunstancias muy desfa-

vorables por no contar con medios de combatir más que en la sección sexta.

Sin embargo, algunos elementos de las minorías propagaron la idea de no concurrir á las secciones, como protesta del sorteo celebrado ayer. Reunieron, en efecto, los representantes de todas ellas y acordaron adoptar dicha resolución.

Madrid (6'30 tarde).—Los ministros han llevado á cabo toda clase de gestiones cerca de los personajes de las minorías para hacerles desistir de esta actitud, pero las minorías no han cedido absteniéndose, por tanto, de entrar en las secciones.

En uno de los pasillos han cambiado impresiones sobre este asunto, terminada la reunión, el Sr. Cánovas y otros ministros.

Ha resultado triunfante, como era natural, toda la candidatura adicta.

Se considera como un mal precedente para las relaciones de los partidos el inaugurar una campaña parlamentaria bajo estos auspicios.

Reanudada la sesión del Congreso, terminó su discurso el Sr. Ansaldo, contestándole el ministro de Fomento, que ha procurado justificar la publicación del decreto objeto del debate.

Centurión

## MODAS.

Traje para niños.—Traje Mariquita.—Traje Henriqueta.—Traje ruso.—Traje Federico.

En esta época del año, en que los niños, sin detrimento de su salud, pueden abandonar los abrigos y lucir sus lindos trajes, en que se revela el buen gusto de sus mamás, me parece oportuno ofrecer á estas los modelos que mejor se armonizan con las exigencias de la moda.

El traje que las modistas parisienses han bautizado con el nombre de traje Mariquita, es apropiado para las niñas de seis á ocho años.

Es de crepón de lana, de un color rosa muy pálido. La falda, fruncida en la cintura, se adorna con un rizado de encaje, dispuesto en graciosos pabellones sobre la parte inferior de la falda. Cuerpo corto, fruncido en los hombros y sujeto en la cintura con una banda de seda rosa sin caídas. Cuello "Médicis", de encaje blanco, mangas huecas, con puños de encaje. Sombreros de paja de Florencia, adornados con un rizado de encaje y una pluma amazona rosa pálido. Medias negras. Zapatos bajos de charol.

Traje Henriqueta, para niña de cuatro á cinco años.

Es de foulard, fondo maíz, salpicado de estremitas azul celeste. Falda fruncida en la cintura, sin ningún adorno. Cuerpo corto, también fruncido, ajustado al talle por medio de un cinturón-corsete de surah azul. Cuello vuelto de surah y mangas huecas de lo mismo. Capelina rizada de tul azul, adonada con florecillas de color maíz. Calcetines de hilo de Escocia de un tono azul muy oscuro. Botitas de cabritilla y charol.

Traje ruso para niño de tres á cuatro años. Falda plegada, de lana fantasía, que forma rayas transversales, de tonos rojos y grises. Blusa de fina franela roja, cerrada en el lado, y adornada con un cuello de tela rayada. Mangas lisas. Cinturón de cuero, cerrado en el centro de delante, con

una hebilla de plata cincelada. Toca rusa de franela encarnada, adornada con pompones de seda.

Traje para niño de dos á tres años.—Este traje, que lleva el nombre del célebre sastre Federico, á quien atribuye su invención, se recomienda por su novedad.—La falda se forma con un ancho volante de encaje crudo, cuyos dibujos están acentuados con bordados y pasados, hechos con invisible hilillo de plata. A intervalos iguales, aparecen colocados estrechos galones de seda azul pálido, que rayan la falda. Chaqueta larga, de bengalina azul pálida, cruzada y cerrada con cuatro botones de filigrana de plata. De la parte inferior de esta chaqueta, parten anchas faldetas sobrepuestas, bordadas en almeas y rodeadas de un roncillo de plata. La parte superior del cuerpo desaparece por detrás bajo un ancho cuello vuelto de encaje, bordado y rayado como la falda. Sobre el delantero, el cuello termina formando dobles solap. Mangas de bengalina con vueltas de sesje. Sombrero redondo de paja, adornado con un penacho de plumas blancas y un lazo de cinta azul.

Ernestina.

Paris Abril 1891.

## Gacetas.

—¿Será el crimen?—Anteanoche, á la diez y media, llegó á esta capital en el tren de la línea de Almorchón el individuo detenido por la guardia civil en la provincia de Badajoz por suponerse sea autor del crimen de que fué víctima madame Henrión. El supuesto asesino fué conducido á la cárcel, donde continuaba incomunicado hasta que el juzgado le recibiera la declaración. Procuraremos informar á nuestros lectores de cuanto se refiera á este individuo todo aquello que pueda ser del dominio público. A última hora se nos asegura, recibida la inquisitiva, no resulta culpabilidad que á aquel se atribuya.

—Trabajos etorales.—Se nota ya bastante movimiento para la lucha en los comicios, que por el nombramiento de concejales tendrá lugar el día diez de Mayo próximo, recordo al efecto algunas comisiones las cuales sus respectivas secciones, con el fin de alentar á los partidarios de los candidatos que se presentan, cuyos nombres publicamos por no sernos conocidos. Por los preludios nos figuramos que el cuerpo electoral no se ha de mostrar apático como en otras ocasiones.

—El vigia.—calle Siete Rincones —va á aumentar sombreada.—En donde dice "Rincones, van á ponerse "Piscinas."

—Teatro Principal.—Anteanoche, y con numerosa concurrencia que llenaba todas las localidades del favorecido coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, se puso en escena, por la aplaudida compañía cómico-lírica que en el actúa con lisonjo éxito, la popular zarzuela *¡A tí suspiras!* Las tentaciones de San Antonio, que bien es ya conocida del público, obtuvo una perfecta interpretación; la zarza *Oro, plata, cobre y... nada*, en que toma parte todo el numeroso personal que se compone la compañía, y por último, tuvo efecto el estreno en Córdoba de juguete cómico-lírico en un acto y en prosa, original de nuestro amigo y copañero en la prensa

D. Ramón Alfonso Candela y música del maestro Osuna, titulado *Los Bebés*. En su ejecución tomaron parte la señora Rodríguez, la señorita Peña, la señora Llorens y los señores Puerta, Vega, Serrano, Gutierrez y el coro de señoras. En el libreto, cuyo argumento es bien sencillo, se observa desde luego algun ingenio al llevar su autor á la escena con cierta propiedad un suceso de familia, en que el padre es un calavera, el hijo sigue sus pasos, ambos hacen el amor á Clara (señora Rodríguez) perseguida también por Diego (señor Vega) que hace un borracho inimitable, que mantiene constante la hilaridad del público con su estravagante y apropiada figura. La acción se desarrolla en el *restaurant* de un salón de baile, en donde á última hora y tras breve confusión entre la verdadera Clara y doña Bárbara, que como aquella se presenta disfrazada de bebé, y á quien hacen el amor su marido y su hijo, sucede la natural escena cuando todos se aperciben de su error. En cuanto á la partitura, nada tiene de original, aparte de contener solo tres números de muy poco valor artístico. Ni en el coro con que dá principio la representación, ni en el final de la obra hay colorido que pueda llamar la atención del auditorio. Al terminar "Los Bebés", fué llamado al palco escénico el señor Candela, en medio de nutridos aplausos. La señora Rodríguez y el señor Vega, estuvieron á la altura de su reputación artística. La orquesta, dirigida por el maestro don Eduardo Lucena, muy afinada y salvando los escollos de la partitura. El señor Candela merece plácemes por sus disposiciones y aplicación, que no debe abandonar hasta conseguir el mejor éxito, como resultado de los trabajos que viene poniendo en práctica.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del actual.—Central, 438 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 104'56.—Pretorio, 643'55.—San Sebastián, 359'94.—Victoria, 1084'32.—Matadero, 768'43.—De las 3399 pesetas y 05 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1655'94.—A la provincia y Municipio, 1655'98.—Adicionadas, 87'13.

—Conato de robo.—A las seis de la tarde de anteayer se presentaron en la inspección de vigilancia don Ramón del Pino Lozano y don Rafael Villar Herrero, domiciliados en la taberna de San Sebastián, situada en el Campo de San Anton y calle del Pozo, núm. 2, respectivamente, manifestando que en la casa propiedad de don Joaquín Olemen, asistente de esta capital y á cargo del primero, habían penetrado algunos malhechores durante la noche del día anterior. El jefe del cuerpo referido, al tener noticia del suceso, acudió al lugar de la ocurrencia, encontrando en desorden todos los muebles y efectos, abiertos los cajones de las cómodas y violencias en las cerraduras, no pudiendo los criminales llevar á cabo su propósito, sin duda por haber escuchado algun ruido que les obligó á emprender la fuga.

—Acontecimiento musical.—Decididamente pasado mañana tendremos el gusto de oír, en el coliseo de la calle de la Alegría, uno de los dos conciertos que, como hemos dicho, ofrecerá el eminente violinista señor Sarasate, gloria del arte, acompañado de la notable pianista señora Marx. Nos proponemos pasar en la noche del Domingo un buen rato. Oportunamente daremos á conocer el programa.

—Mirando al cielo.—¡Qué hermoso el cielo azul! ¡cuánta alegría—despiertan en el alma sus fulgores,—y del sol á los vivos resplandores—como el ánimo goza y se estasia!—Yo adoro, con pasión, la luz del día,—que es beso luminoso de las flores,—que en la noche se engendran los horrores,—el tedio y la mortal melancolía.—Mirando al cielo, con amor, suspiro;—mirar el cielo azul, son mis antojos,—desde esta soledad de mi retiro;—la luz del cielo ahuyenta mis enojos,—porque, hermosa haldad, si al cielo miro,—que mirándome estoy, creo en tus ojos.

—Paso franco.—Se ha dispuesto oportunamente por la Alcaldía que desaparecieran los puestos portátiles que se sitúan en la esquina de la Lotería, enfrente á la calle de Claudio Marcelo, y que se establezcan en la acera derecha de dicha calle para no impedir el libre tránsito en aquel punto.

—Caja provincial.—El miércoles no se registraron ingresos algunos, y se pagaron 1785 pesetas y 44 céntimos, de las 4066'55 que había del día anterior, en esta forma: al personal 125; para material 35, y por suministros de Beneficencia 1625'44. Quedó la existencia de 2.281 pesetas y 8 céntimos.

—Quedan servidos.—Como ampliación á cuanto hemos manifestado en nuestro número del martes veinte y uno del actual, referente á las ordenes dadas por el señor Alcalde para que se extreme la vigilancia en la plazuela de Gerónimo Paez, á fin de evitar los abusos que allí cometen los muchachos, ayer se acercaron á esta redacción varios amigos nuestros para que hagamos igual súplica á dicha autoridad, con objeto de que tambien se amplien las referidas disposiciones al guardia municipal de la demarcación de las calles de Perez de Castro, Madera Alta, Lope de Hoces, Tesoro y plazuela de San Felipe, y así se evitarán los escándalos que continuamente producen infinidad de niños, que debieran estar en las escuelas ó en oficinas, para que fueran útiles á sus padres y á la sociedad.

—Defunción.—Ha fallecido en esta capital la apreciable señora doña Dionisia Duro y San Román, esposa del señor don Manuel Navajas y Dominguez. Los funerales en sufragio por su alma se verificaron ayer, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina. Envia-mos á la familia de dicha señora la expresión de nuestro pesar por esta sensible pérdida.

—Subasta.—El 29 se subastan en las Casas Consistoriales de Montoro las obras de construcción de una cloaca en la calle de Don Lorenzo, por el tipo de 495 pesetas y 56 céntimos; de otra en la calle del Clavel, y de otra en la de Pescadores, de aquella ciudad, por el de 1337 y 70.

—Efemérides.—Hoy.—1555.—Es elegido Papa Sixto V.—1617.—Aseñalato del mariscal d' Ancre.—1711.—Creación en España del cuerpo de ingenieros del ejército.—1870.—Las Cortes constituyentes autorizan el matrimonio civil en España.

—Instrucción pública.—Por el ministerio de Fomento acaba de expedirse una orden disponiendo que las oposiciones para mejora de sueldo de las escuelas públicas, tengan lugar en iguales épocas y ante los mismos Tribunales que los que se nombren para las de plazas vacantes. Las instancias se presentarán con las formalidades y requisitos que establecen los artículos 12 y 13 del Reglamento

— 170 —

sus infatigables perseguidores...; no puedo nada; imposible retroceder; me fatigais inútilmente y siento que la sangre sube á mi cabeza y me aturde, me ahoga. ¡Dios mio, Dios mio!... Yo me muero; mi cabeza es un volcán; las arterias quieren romperse en mis sienes. Las angustias de esta vida agitada me aniquilan.

Lo mismo pensaba siempre; pero no tenía bastante fuerza de carácter para cambiar de conducta. Su mujer le arrastraba por un lado, por otro sus amigos, por otro las circunstancias. Todo le empujaba hácia adelante.

El abismo estaba á sus pies.

El pobre hombre se agitaba en su lecho horrorosamente, sin encontrar sus miembros fatigados el apetecido descanso, ni su espíritu la paz.

XIII

CATÁSTROFE.

Al siguiente día, á las nueve de la

— 175 —

—Descuida, hombre, ya lo hacemos con precaución. Los recibos casi siempre los firma la baronesa, y como extranjera no la importa nada.

—Pero el de esa credencial de Gobernación le firmabas tú, según me ha dicho el sujeto.

—Es verdad, porque ha sido negocio mio exclusivamente; cuando lo hacemos las dos, tengo que partir con ella.

—Tengo mucho miedo; y hablando de otra cosa, ¿sabes que tenemos crisis ministerial?

—¿De veras? ¿Lo sabes por buen conducto?

—Cierto: ayer fué derrotado el Gobierno en las Cortes por la cuestión de los presupuestos, y hoy presenta la dimisión. Anoche se dijo en el Casino.

—¿Es una desgracia! ¿Si te dejarán cesante!

—Es lo probable, casi seguro, porque tiene que haber un cambio radical de política.

—En ese caso, los dos diputados

— 174 —

—Si, querida mia; acabo de levantarme, y te aseguro que no me siento bueno; he pasado una noche terrible.

—Haciendo la vida del jugador no tendrás nunca ni paz ni sosiego. Y, á propósito, ¿qué has hecho del collar?

—Lo entregué á la persona que me prestó mil duros, como garantía del pago.

—¿Y estás seguro de que no dispondrá de él?

—Disponer, no; le dije que era una joya de mi madre que yo tenía en alta estima. Únicamente, si le hace falta dinero, lo empeñará.

—Encárgale que no lo empeñe tampoco, pues dentro de pocos días te dará ese dinero.

He cobrado seis mil reales á cuenta de la credencial de Gobernación, que ya ayer la entregué al sujeto en cuestión, y debe traerme pronto mil reales de otras dos credenciales que me entregarán hoy mismo.

—Esa cuestión de los destinos vendidos me va á comprometer; ten mucho cuidado.

— 171 —

mañana, salió Felicidad de su casa y se fué á buscar á la baronesa. Por casualidad ésta, que nunca salía temprana, había ido á una función de iglesia. Desesperada por el contratiempo, la dejó dos letras en una tarjeta, suplicándole llevase algun dinero cuando fuera á almorzar y se lo agradecería infinito. En seguida se dirigió á la Carrera de San Jerónimo, á una casa donde se surtía todo el año de flores, á crédito, por supuesto, para pagar por meses según su costumbre; eligió aquellos ramilletes más bonitos y los mandó llevar á su casa. Tenía costumbre de adornar su salón los jueves, y lo hacía en todas las estaciones lo mismo. Aun cuando en el invierno son muy caras las flores naturales, por nada del mundo hubiera prescindido de ellas la señora de hemos aristocráticos, que en su inmenso orgullo no quería ser menos que la señora del ministro.

Quando llegó á su casa eran más de las diez. Llamó y salió á abrir el ayudante de la cocinera, que iba los jueves.

—Pues ¿y Andrea? preguntó.



vigente, entendiéndose prorrogado hasta el 15 de Mayo proximo el plazo para presentar instancias con objeto de actuar en la primera convocatoria. Los expedientes se examinarán y juzgarán por el Rectorado únicamente. Cuando terminen las oposiciones á escuelas vacantes, empezarán los ejercicios para mejora de dotación, los cuales serán escritos, orales y prácticos, en la forma que previenen los artículos 37 y siguientes hasta el 55 inclusive del Reglamento, suprimiendo tan solo los lemas.

**Cultivo del tabaco.**—Parece que por algunos senadores y diputados andaluces, se trabaja con esperanza de buen éxito, en pró de la concesión del cultivo del tabaco en esta región, que como hemos dicho repetidamente, es muy á propósito para esta clase de producción, y que favorecería muy mucho á su agricultura. Los representantes de esta provincia creemos trabajarán en este sentido, y por ello merecerán bien del país.

**Asociación.**—El consejo de la general de agricultores de España, ha remitido á los ganaderos de nuestro país la Memoria, presupuesto y proyecto de Estatutos para la Constitución de una compañía abastecedora de carnes en Madrid, invitándoles para que la constituyan. Tan luego como haya suficiente número de adhesiones, se convocará á los adheridos para entregarles dichos trabajos, á fin de que, en su vista, puedan organizar, como mejor les plazca, un centro destinado á emendar ciertas prácticas y á abaratar las carnes para el consumo de Madrid, en lo que también reportarán su utilidad los ganaderos.

**La cuestión obrera.**—Si hemos de juzgar por las noticias que se nos comunican, en esta capital apenas revestirá importancia esta cuestión, pues solo escaso número de obreros se reúnen y proponen algún meeting con objeto de pedir la jornada de ocho horas, sin acudir al extremo de la huelga. Celebraremos que en Córdoba se presente la clase trabajadora en actitud razonable, así como que sus quejas sean atendidas en lo posible en cuanto tengan de justas.

**Descamos su alivio.**—Se encuentra ligeramente enferma, en Sevilla, la distinguida señora esposa de nuestro excelente amigo el señor don José Ramon de Hoces y Losada. Celebraremos verla en término breve completamente restablecida.

**Doble.**—No deba olvidarse que el privilegiado de cepa, es solo el de la campana mayor de la Santa Iglesia Catedral. El de los demás templos es el general, que necesita petición separada. Hacemos esta aclaración para evitar equivocaciones que suelen repetirse.

**Españales.**—Esta noche, de ocho á nueve, se formalizarán los de la bella y apreciable señorita doña Encarnación Usano con el ilustrado señor don Francisco Ballesteros que ocupa un distinguido lugar en el profesorado de la Escuela Normal de Córdoba.

**De actualidad.**—Tenemos entendido que las materias que se van á tratar en la Novena de las Madres Cristianas, son de importancia suma, cual lo indican estos títulos: "Indiferencia en religión," "Progreso-Honestidad natural," "Cristianos en todo," "Respetar las religiones," "Civilización moderna," etc. etc.

**Nombramiento.**—Por el señor juez decano de esta capital ha sido nombrado perito tercero, para el justiprecio de los terrenos y casa que han de expropiarse para la construcción del proyectado cuartel de infantería, el entendido maestro de obras don Juan de los Reyes Gomez.

**Fuego.**—Ayer desde las cinco hasta las dos de la mañana, á espaldas del cortijo Arenales, se fogearon los quintos últimamente incorporados al Regimiento Villarrobledo, continuando acto seguido el ejercicio de tiro de guerra, siendo notable la precisión de los disparos, si se tiene en cuenta la poca seguridad de este ejercicio á caballo. Felicitamos á sus dignos Jefes por su buena instrucción.

**Solares.**—Les hay en Córdoba y en sitios céntricos y concurridos, que están pidiendo su desaparición. Les ordenanzas municipales, el ornato y hasta la seguridad personal exigen lo que pedimos. No será obra de un día, pero principio quieren las cosas.

**Programa.**—Parece que la detención del programa de la feria, parte de no haberse podido ultimar lo relativo á las manifestaciones militares que se han indicado, y á la proyectada función de cintas y torales, y hoy se dice quedará todo resuelto.

**Colegas.**—Se dice que se van á publicar otros dos periódicos en Córdoba: uno con el título de *La Leña*, y otro con el de *El Mosquitero*. Si así es, bien venido sean.

**Accites.**—El movimiento de baja en este líquido alcanza no solo á los mercados andaluces, sino que ha trascendido á los de Cataluña y Extremadura.

**Propuestas.**—Se han remitido á la superioridad las siguientes para el nombramiento de vocales del tribunal de las próximas oposiciones. Para "Escuelas superiores y elementales," don José Moya, y como suplentes don Manuel Reyes y don Manuel del Rosal. Para "Las de niñas," doña Concepción García, y suplentes doña Teresa Navarro y doña Magdalena Bujalance.

**Sensible.**—Parece que ha fracasado el proyecto de que venga á uno de nuestros teatros la notable actriz señora Tubau.

**Las subalternas.**—Dicen de Madrid, que el señor Cos Gayón tiene el proyecto de suprimir las administraciones subalternas que quedan, concluyendo así con esos organismos, creados por el señor Puigcerver.

**Así conviene.**—El almanaque anunció para hoy fresco y algunas lloviznas, y el tiempo se encargó de darle la razón por adelantado, puesto que ayer descendieron algunas rociadas, que fueron perfectamente recibidas por los sembrados.

**Exministro.**—El lunes próximo pasará por esta capital, de regreso de Málaga y con dirección á Madrid, el excelentísimo señor don José Carvajal y Hué, exministro de Estado.

**Enhorabuena.**—Se le enviamos muy sincera á nuestro distinguido amigo el señor don Manuel Delgado y Zuleta, por su merecido ascenso á general de división, cuyo nombramiento sería firmado anteayer por S. M. la Reina Regente.

**Oficial.**—Lo ha sido nombrado de quinta clase, con destino á la Intervención de Hacienda de Córdoba, don Francisco Llorente, que como aspirante prestaba sus servicios en ella.

**Sorteo.**—El de la lotería se celebrará el día 30. Constará de 29.000 billetes, en dos series y 1.432 premios. El mayor será de 80.000 pesetas.

**Receta.**—En los primeros días de Mayo empezará en los pueblos de esta provincia la cobranza del cuarto trimestre de las contribuciones.

**Licencia.**—Le ha sido otorgada por un mes á nuestro amigo don Nicolás Hacer, empleado en la Intervención de Hacienda.

**Un consejo.**—En esta estación del año, en que con motivo de ser mas elevada la temperatura, sintiéndose calor algunos días, la transpiración es mas activa, conviene evitar que se interrumpa bruscamente, por cualquier género de imprudencias, como por ejemplo, vestirse ó desnudarse cuando se está sudando, arrojarse de la cama sin las debidas precauciones, etc., etc. Estas imprudencias son luego causa de enfermedades que pueden ser gravísimas.

**Sucesos locales.**—Partes de ayer de la guardia municipal. En el arresto de las casas consistoriales se hirió anteayer en el cuello con un pedazo de cristal un individuo que, habiendo pedido una sierra y un cepillo en una carpintería para servirse de dichos instrumentos, los vendió por ochenta céntimos en un puesto de baratijas y fué por esta causa detenido. Por descargar carradas de paja en la vía pública á hora intempestiva, han sido denunciados dos individuos, y cuatro muchachos por apedrear la arboleda de la puerta Baeza. Un guardia municipal recogió anteayer á un individuo dos cajas de jabón con 24 kilogramos que no tienen el sello correspondiente. En una casa de la calle de los Moriscos se presentó anteayer un individuo é insultó al morador de la misma. En las Casas Consistoriales se halla depositada una vasija de lata con cierta cantidad de ginebra que trató de introducir un joven, sin satisfacer derechos, por el fiato del Pretorio.

**Pensamiento.**—Un avariento es digno de compasión, porque siempre es pobre, aunque viva al parecer en la abundancia.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de carbon *Calvario*, del cerro del Monte Calvario, término de Carcabuey.

**Cantar.**—Suelen las citas de amor —alterarse algunas veces.— ¡Qué bien cuando se adelanta! — ¡Qué mal cuando retroceden!

**Robe.**—Una mula castaña, un mulo tordo y una jaca negra fueron robados una de estas noches de una cuadra que posee el vecino de Palencianos don Ramon Cortés, en las afueras de aquella villa.

**D. E. P.**—Una triste nueva nos trajó ayer el correo. La respetable señora doña María de Balén Rodríguez, viuda del que fué notario en Espiel señor don Rafael Manso Alvarez, falleció en aquella villa el

día 18 del corriente mes, á los ochenta y cinco años de edad. La muerte de esta apreciable señora, enaltecida por la virtud cristiana, que siempre fué su norma de vida y costumbres, ha causado pesosa impresión en la estimada familia, entre la que figura su hijo nuestro querido y activo corresponsal señor don Baltasar Manso Rodríguez, que llora sin consuelo la reciente pérdida de su virtuosa madre. Acompañámonle en el justificado pesar que sufre con motivo de esta irreparable desgracia.

**Trámites.**—Se ha sometido para la aprobación de la autoridad superior de la provincia, el presupuesto y planos de la nueva necrópolis que se proyecta construir en la inmediata ciudad de Montilla.

**Correos.**—La dirección general del ramo ha declarado cantante á don Manuel Molinero Moreno, catón conductor de la correspondencia de Puente Genil á Herrería, y nombrado en su lugar á don Felix Arjona y Cubillo.

**Puente Genil.**—Dicen de esta importante población de nuestra provincia, que continúa la depreciación en la cotización del aceite, si bien se sepa á que pueda obedecer esto, á las pocas existencias de la pasada cosecha y en el año actual se espera que los rendimientos sean muy cortos por las heladas de Enero. Los naranjos también han sufrido bastante, así como los demás frutales. El estado del viñedo es algo mas satisfactorio, así como el de los sembrados que prometen una regular cosecha.

**Título administrativo.**—Lo ha reclamado nuevo con sueldo de 550 pesetas el auxiliar de la segunda escuela de Belmez.

**B. I. P.**—Ha fallecido repentinamente en una de sus haciendas de Puente Genil el Alcalde suspendido de aquella población señor don Manuel Morales de Rivas, reputado doctor en medicina y muy estimado por sus condiciones personales. Una inmensa muchedumbre asistió hace dos días á la traslación del cadáver al cementerio, donde recibió cristiana sepultura. Damos á la señora viuda y á toda la apreciable familia del apr Morales de Rivas nuestro sentido pésame.

**La langosta.**—Se calcula en cuatrocientas hectáreas el terreno invadido actualmente por esta plaga en la provincia de Ciudad Real; como ve, afortunadamente este año es menor la disminución. En Toledo y Albalá son pequeñas las partes de terreno que existe canito. Tanto en las provincias de Badajoz como en las de Madrid, Badajoz, Almería, se hace necesario empezar á seguir la campaña, y para ello suponiendo estarán dispuestas las Comisiones técnicas.

**Ir por lana.**—Un comisionado de apremio fué á un pueblo de Málaga á embargar los bienes de un contribuyente moroso. Pero se encontró que nada poseía porque varios usureros lo habían embargado y quedado con tanto aquel poseía. Al comisionado, que pudo pagar el pupilaje en la posada, le embargaron hasta la capa.

**Novela.**—Se anuncia la publicación de una, que se titulará *Grandezas bizantinas*, original del célebre autor de *Pequeñeces*.

**Los bueyes vuelan.**—Dicen de Sevilla que uno de estos días se desmandaron junto á la plaza de toros varios bueyes que eran conducidos al Matadero. Acosados por la gente, cada cual por un lado, recorrieron varias calles, aunque por fortuna sin causar daño alguno.

**Hoy.**—Los viernes son notables en la historia del descubrimiento del nuevo mundo por Colón. En vares se embarcó el insigne genovés por vez primera para América. Viernes fue cuando descubrió tierra. En viernes llegó Ispaniola, en su segundo viaje, y en viernes descubrió el continente del nuevo mundo.

**Secretarios ó Juzgados.**—En la primera quincena del mes de mayo se verificarán en la Audiencia de Granada, exámenes de aspirantes al título de Secretarios de Juzgado municipales.

**Algo bueno.**—Desde que la pesca es mas abundante en la costa de Málaga, los precios del pescado han disminuido bastante en aquella ciudad, con cuyo motivo las especies, antes mas caras, están hoy al alcance de mucha gente que no podían comprarlas. Se espera que la pesca siga siendo muy abundante, á juzgar por las señales que á pocas millas de Málaga encuentran las bacas.

**Canonía leobral.**—Se anuncia á oposición, como vacante, la de la Basílica de Orense.

**Corra.**—Los príncipes salvadoreños venidos últimamente, dicen que existe actualmente en Bogotá el hombre más viejo del mundo. Estuvo Matassan, llamado Miguel Solís cuenta la respetable

edad de ciento ochenta (!!!) años, y dice el doctor D. Luis Hernandez, que le ha asistido últimamente, que ha visto su partida de bautismo y unos documentos firmados por él en la primera mitad del siglo pasado. Es lo más notable que el Sr. Solís goza de todas sus facultades físicas, y conserva una excelente memoria. No toma más que alimentos fríos, ayuna con regularidad los días 1.º y 15 de cada mes, y atribuye á este régimen su maravillosa longevidad.

**Diccionario.**—Don Adolfo León de Cortés, Director de nuestro colega de Barcelona *Los negocios*, ha sido autorizado por el Ministerio de Hacienda en Real orden de siete del actual, para tomar de las dependencias de aquel Centro todos los datos que estime conducentes á la más perfecta publicación de un "Diccionario de la riqueza pública de España." Conociendo la competencia de este ilustrado colega, y sabiendo que persigue hace años el pensamiento de esa obra, no puede dudarse que se trata de una publicación de verdadera importancia para la Administración y para el público. Esperamos por consiguiente su aparición con interés.

**En una comida.**—No estiañe usted, señor misionero, que mi mujer se presente á la mesa tan escotada, siguiendo la moda. —No se apure usted: estoy acostumbrado á todo por el mucho tiempo que he vivido entre los salvajes.

Los jóvenes, tan imprudentes como ligeros, se entregan en brazos del placer con la irreflexión de sus pocos años y la irresistible impulsión del deseo, y luego se quejan amargamente de postración, dolores de cabeza, malas digestiones, falta de actividad. Felizmente, ese estado no ofrece gravedad, cuando no hay frecuentes reincidencias, y desaparece con algunas "Cápsulas de Sulfato de Quina de Pelletier," que el Dr. Gubler ha llamado el primero de los tónicos; contienen el sulfato puro, y al contrario de las píldoras y grageas que cruzan el estómago y los intestinos intactos, se disuelven con rapidéz y dejan sentir sus tónicos efectos.

Las irritaciones del pecho, los resfriados, catarros y la tos pertinaz son tan frecuentes, que importa llamar la atención de los enfermos sobre los medicamentos de más eficacia para combatir estas distintas afecciones. Por esto indicamos el "Jara-rabe y la Pasta de savis de pino marítimo de Lagasse," obtenido con la savia de pino recojida en el momento en que el árbol se encuentra en todo su vigor. Siempre ha dado este medicamento los más notables resultados.

A raíz del gran incendio ocurrido hace poco en la Habana, en la ferretería de Isasi, todos los habitantes de aquella capital, rivalizaron en facilitar toda clase de auxilios para alivio de las víctimas y sus familias. Uno de los rasgos más oportunos, y tal vez el que más agradecieron los infelices que salvaron la vida á costa de graves quemaduras, fué el del Sr. Fernández, que se comprometió á calmar instantáneamente sus atroces sufrimientos, regalando para el objeto 50 botellas de "Bálsamo de Fernoline."

**PARRAFO ELOCUENTE.**—Chispica, 29 de Setiembre. —Sres. Lanman y Kemp, Nueva York. —Muy Señores míos: En mi calidad de Médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de Vds., y me es grato manifestarles que siempre encontrado un poderoso auxiliar en ellas, razon por la cual son los principales agentes que adornan mi pequeña Botica. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas, puesto que la parte ilustrada del mundo conoce ya los maravillosos efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho ántes, estoy sumamente satisfecho. —Clodoveo Plata Azuero.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

LOS ENCOMIOS DE LA FACULTAD MÉDICA á la "Emulsión Scott," son la mejor recompensa á su inventor.

(Desconfiese de eso que llaman fórmula Scott) Almería 29 mayo 1887. En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter "linfático y escrofuloso," sobre todo en individuos débiles predispuestos á afecciones pulmonares, pero ninguna me ha dado tan feliz resultado como la "Emulsión Scott," de aceite de hígado de Bacalao. Propinado á dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débiles, por la cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud. —Doctor José López.

### Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Gregorio, obispo y confesor, y San Fidel, mártir. —Mañana, San Marcos, evangelista.

**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Cruz, por los Ilustrísimos Sres. Marqueses de las Escalónias y sus hermanos don Luis Gutierrez de los Rios y doña Francisca Enrile, en sufragio de sus difuntos.

—Pasado mañana, último Domingo del mes, habrá en la Iglesia de los Padres Misioneros del Inmaculado Corazon de María, Comunión general á las 7 de la mañana, para los Ofrades del mismo Purísimo Corazón, por la tarde á las cinco y media los ejercicios piadosos de la Archicofradía.

—Mañana, primer día de solemne novena que la Congregación de Madres Cristianas dedica á su augusta Patrona Ntra. Sra. de la Anunciación, en la Real Iglesia de San Hipólito, dando principio á las seis de la tarde con la exposición de Su Divina Magestad, estación al Santísimo, Santo Rosario, novena y sermón por un R. P. de la Compañía de Jesús. Las niñas que en esta novena se preparen para recibir la primera Comunión, verificarán este conmovedor acto el día 3 de Mayo próximo, en la Misa de las ocho, en unión de todas las congregantes.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

†  
EL SEÑOR  
Don Juan José Ortiz y Fernandez  
Falleció el 24 de Abril de 1890.

Todas las Misas que se celebren hoy, desde las siete á las nueve de la mañana, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. e. p. d.)  
Su viuda é hijas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†  
Sesto aniversario.  
EL SEÑOR  
Don José Barbudo y Vergel  
Licenciado en Medicina y Cirujia  
Falleció el 25 de Abril de 1885.  
—  
Todas las Misas que se celebren mañana en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
Su viuda ruega se sirvan encomendarlo á Dios.

### Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.  
Compañía cómico-lírica  
dirijida por los señores Vega y Berros.  
**Funciones por horas para hoy**  
A las ocho y cuarto.—La zarzuela en un acto, *El cabo Baqueta*.  
A las nueve.—La zarzuela en un acto y tres cuadros, *Lucifer*.  
A las diez.—La zarzuela en un acto, *Amantes Americanos*.  
A las once.—La zarzuela en un acto, *Los Domingueros*.  
Precios para cada seccion.  
Palcos y plateas, sin entrada, 1 peseta.—Butacas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y Delanteras con idem, 30 céntimos.—Entrada principal 25 céntimos.—Idem al paraiso 15 céntimos.

### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el "Diario de Córdoba,"  
Telegrama de la Agencia Fabra  
—  
Madrid 23, (4 30 t.)  
En el consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, presidido por Su Magestad la Reina Regente, quedó acordado que mañana sean leídos á las Cámaras los presupuestos generales del Estado.  
Reina extraordinaria animación en los trabajos electorales para las elecciones municipales próximas, en las cuales se disponen á luchar todos los partidos.  
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



LA COMPANIA COLONIAL

HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Medalla de oro por sus CHOCOLATES. Medalla de oro por sus CAFES. Medalla de oro por su TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20 SUCURSAL, MONTERA 8 MADRID

SANTA ANA

COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPERIOR Bajo la dirección de la señorita doña Aurora de la Cruz Lucena, establecido con todos los adelantos de la época, en la calle Maese Luis número 14.

Advertisement for 'CARZAPARRILLA de Bristol' featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for various ailments like rheumatism and skin conditions.

Advertisement for 'La VELOUTINE' (Polvo de Arroz especial) prepared by CH. FAY, Perfumista in Paris.

Advertisement for 'ASMA y CATARRO' (Cigarrillos Espic) with a circular logo and text describing its use for respiratory ailments.

Advertisement for 'VIUDA DE CARBONELL' (Harinas, moyuelos y salvados) located at Plazuela del Conde Arenales 6.

Advertisement for 'A LOS VINICULTORES ENOSOTERO' (Conservar y mejorar los vinos) with detailed text about wine preservation.

Advertisement for 'Mariano Blancas MARMOLISTA' located at Carrera de los Tejares número 38 y Liceo 52, Córdoba.

Advertisement for 'PAPEL WILNS' (Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, etc.)

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGUADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, efectivo y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECTACIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo lo prescriben.

VINO bi-digestivo de CHASSAING contra las DIGESTIONES difíciles MALES DE ESTOMAGO - CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES - Exigir la firma Chassaing Paris, 6, Avenue Victoria y en las Farmacias.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histérica, migraña, baile de San Vito, todas las afecciones nerviosas.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN de Doctor Clin

La Verdadera Solución de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

Advertisement for 'NO ME CANAS' (Tintura para la barba instantánea) with illustrations of a man and a woman.

Advertisement for 'NUEVAS PRESAS COUSINOU' (Simple y alternativas para aceitunas y uvas) with an illustration of a woman operating a press.

Advertisement for 'NUEVAS PRESAS COUSINOU' (Simple y alternativas para aceitunas y uvas) with detailed text about the press mechanism and its benefits.

Advertisement for 'INYECCION de GRIMAULT y Cia al Matico' (Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan popular para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino hechas de las sales vegetales que las otras poseen en abundancia.)

Advertisement for 'GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA' (Claudio Marcelo 5 Córdoba) with details about photography services.

Advertisement for 'CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS' with an illustration of a chocolate box and text describing its quality.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronoro, señores Cruz hermanos (Fábrica de Cristal), don Eugenio Vazquez y Leocadio del Campo.

Advertisement for 'EL VIGOR DEL CABELLO, DEL DR. AYER' with an illustration of a woman's face.

no tiene rival para el restablecimiento del pelo decolorido y cano a su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de todos mas popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Advertisement for 'Las Píldoras del Dr. Ayer' with an illustration of a woman and child.

son un remedio inmejorable para constipación, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sierven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar a la formación de sangre pura y abundante.

Arriéndase la casa de recreo y jardines de la hacienda Aguardentera 6 Virgen de Gracia, situada en la Sierra de este término; para tratar con don Eulogio Monijano, calle Góngora 20.

En la calle del Cister número 30, hay un joven que se dedica a cuantos trabajos se le encarguen de escritorio, con prontitud y economía. Horas de despacho, de 11 de la mañana a 4 de la tarde. También trabaja a domicilio, a cualquier hora del día.

Desde el día se arrienda la casa huerto calle Juan Tocino 1. Para tratar calle Carreteras, núm. 13, de diez de la mañana a tres de la tarde.

En la hacienda de la Jarosa, situada en la sierra de este término, se vende madera de encina, cortada en Enero último, apropiado para construcción de arados y carretas de labor. También se vende por arrobas carbon de encina y avellana procedente de la cosecha del año anterior.

Almoneda.—En la calle de Maese Luis núm. 15, hay sofás de caoba, varias mesas, dos escritorios con sus estantes, algunos cuadros y otros muebles.

Se arrienda desde San Juan próximo la casa núm. 45, calle de Espectores, propia para vecinos, con muchas y cómodas habitaciones, patio y dos corrales. Darán razón, Carreteras número 43.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo del piso principal de la casa número 1, calle de Gondomar. Para tratar del precio y condiciones, con los señores Castillo hermanos, en la misma casa. Puede verse todos los días de tres a cuatro de la tarde.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de una casa en la calle del Liceo número 41, con agua de pié, dos patios, trece habitaciones, cocina, corral y un portal tienda. Para tratar en la calle de Pedro Gimenez, número 15, de la plazuela de Concha, parroquia de la Catedral.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso alto con cocina. Informarán de su precio y condiciones, San Alvaro 10.

Venta. Se hace de varios enseres de taberna, entre ellos tres botas de quince, treinta y treinta y dos arrobas de cabida, respectivamente, bien enviadas y con sus borriquetes. También se vende por la mitad de su costo un aguadujo ó casilla de madera, con seis varas de largo por tres y media de ancho y cuatro de altura. Igualmente se arrienda desde el día un piso alto, cuadra para cinco caballos y pajar, en la calle de Mascarones número 1. Para tratar, Fernando Colón núm. 20.

Venta.—Se hace de la casa número 144 calle de Agustín Moreno de esta ciudad. Para tratar, San Fernando núms. 139 y 141.

Arrendamientos.—Desde S. Juan se hace de un local que fué ermita de San Sebastian, propio para bodega, taller de maderería ó cerrajería, situado en el Campo de San Antón, frente al taller de don Antonio Naz. También se hace de departamentos amplios e independientes, en Regina, calle de la Palma número 13. Para tratar del precio y condiciones, casa del señor Barea, Tofil 14.

VENTA DE MADERAS EN EL CÍRCULO DE LA AMISTAD

Procedente de la tienda de campaña que esta sociedad tiene establecida en el real de la feria de Nuestra Señora de la Salud, se engagan tablonés y tablucitos de diferentes dimensiones y por el tipo de precio efectuado por persona competente. Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que, por lotes ó piezas sueltas, deseen interesarse en su adquisición.

Arriéndase desde San Juan la casita número 4, en los Tejares, y desde San Miguel el cortijo de Lobatón, á legua y media de esta ciudad. San Pablo, 35, se trata.